

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 46 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

AÑO XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 1879.

Número 3.502.

ADVERTENCIA.

Con motivo de haber sido ayer día festivo, publicamos hoy el presente número, reducido á una sola hoja.

Alicante 7 de Diciembre de 1879.

LA PROPOSICION DE LINARES RIVAS.

Que el gobierno presidido por el general Martínez Campos estaba herido de muerte, es cosa que todos sabian. Venido al poder para realizar un acto eminentemente liberal, la abolicion de la esclavitud; desde el momento en que olvidando su propósito se durmió en las delicias de Cápua, esto es, en las dulzuras del mando, perdió su razon de ser, puesto que en las difíciles circunstancias que atravesamos, la ineptitud gubernamental del actual presidente del Consejo no puede ciertamente guiar la nave del Estado por el revuelto mar de la política agitado por tan encontrados elementos.

Los que abandonaron el poder por no creer llegado el momento de romper las cadenas de los esclavos de Cuba, fingiéndose benévolos á los planes del general Martínez Campos, han contribuido á su desprestigio dejándole ratificar en ocasiones solemnes su formal promesa de abolir la esclavitud, y haciéndole despues con maquiavélica astucia asentir á un proyecto de ley que es un verdadero sarcasmo, puesto que el primer artículo de ese proyecto se halla sofisticado por los subsiguientes.

El país, que en medio de las vacilaciones del general Martínez Campos esperaba siempre que su entereza de soldado le haria romper en el último momento la red que tegian en torno suyo los que no le han perdonado ni un solo instante que les hiciese soltar las riendas del gobierno; al ver que esa entereza no existia, ha protestado de una manera unánime por medio de la prensa toda, contra el modo con que iba á resolverse el problema de Cuba, despues de haber hecho entrever, no solo á los naturales de aquella Antilla, sino tambien al universo entero que iba á desaparecer de una de las provincias de la magnánima nacion española la ominosa mancha de la esclavitud.

En tal estado las cosas, ha bastado el soplo enérgico de un diputado constitucional para derrocar el Gabinete cuyos cimientos habian socavado los que llamándose sus amigos eran los que mas deseaban su caída.

El Sr. Linares Rivas formuló una proposicion que suscribieron ilustres Diputados pertenecientes á partidos liberales, y despues de haber apoyado dicha proposicion nuestro distinguido amigo, ocurrió lo que no podia dejar de suceder.

Hé aqui ahora la proposicion y el discurso del Sr. Linares Rivas: «Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva celebrar sesiones

extraordinarias para la discusion cada dia más urgente y apremiante de las reformas de Cuba y de los presupuestos del Estado.—Linares Rivas.—Los Arcos.—Gil Berges.—Leon y Castillo.—Navarro Rodrigo.—Carvajal.—Már-tos.»

En su apoyo dijo
El Sr. Linares Rivas: Señores diputados: Os extrañará sin duda la lectura de esta proposicion. Si yo no fuera su autor, me extrañaría á mí tambien. Pero su explicacion es muy sencilla; esta proposicion nace de que los sucesos políticos no pasan aquí, sino en otros sitios: aquí pasa sólo una mínima parte de lo que debe pasar. No es, pues, mi la culpa si traigo aquí una proposicion para que no ocurran esas cosas en otros sitios, sino que se realicen aquí como es debido.

Dícese que en política es menester tener mala intencion; yo creo lo contrario, y voy á decir lo que significa esta proposicion, cuyo objeto es hacer un verdadero servicio al Gobierno. El Gobierno está al borde de un precipicio: todo el mundo lo ve y se lo dice, y él, él sólo es quien al parecer lo ignora, pero yo, que soy su enemigo leal, aunque deseo naturalmente que desaparezca de ese sitio, no quiero que rueda al abismo.

Es cosa muy frecuente que los consejos vayan á perderse en el vacío, y es muy posible que con este que yo voy á dar al Gobierno suceda lo mismo, puesto que no se halla en su sitio el señor presidente del Consejo; pero como creo que dentro del Gobierno todos los señores ministros deben ser amigos suyos, espero que le transmitirán exactamente mis observaciones.

Es tiempo ya, señores, de que la política se haga en este sitio, y no en los corrillos del salon de conferencias y en los gabinetes de los ministros y de otras personas que no lo son. La minoría constitucional no ha puesto obstáculos al Gobierno; le ha esperado, aunque nada hacia, y ha tenido con él una tolerancia que de continuar podría convertirse en connivencia, porque creíamos todos que el señor Martínez Campos le aguijonearía vivamente el acicate de las ofertas que habia hecho y que todavía se encuentran sin cumplir.

El Gobierno no ha tenido antes prisa de reunir las Cortes; y ahora, que las tiene reunidas, no quiere traer á su deliberacion las cuestiones que se hallan pendientes y cuya resolucion urge. ¿Es que no las puede traer? ¿Es que el señor presidente del Consejo no puede realizar sus compromisos? Esto es lo que no se sabe nunca aquí, y se sabe en cuanto salimos de esas puertas. Esto no puede continuar: ni el prestigio militar del Sr. Martínez Campos, ni el prestigio civil del Sr. Canovas del Castillo pueden hacer que continúe esta situacion: es menester que si el Sr. Martínez Campos no puede resolver las cuestiones pendientes, las resuelva otra persona; pero que las resuelva desde ese sitio, á la luz arrostrando la responsabilidad de sus actos.

Antes del régio enlace se nos pidió una tregua para que el Gobierno pudiera resolver algunas diferencias que existian entre él y la mayoría, cediendo en los detalles, pero sin ceder un ápice en lo esencial, en lo que no debe ceder nunca un Gobierno. Lo que ha pasado en esa tregua todos lo hemos visto: unas veces se decía por un hombre importante de la mayoría: «todos estamos unidos, pero en contra del Gobierno»; otras decía un personaje no menos importante: «ya no hay húsares: ya somos todos artilleros». Hemos oido pregonar en altas voces que una levita negra se sobreponia á otra azul con faja. Nosotros, enemigos del Gobierno en el buen sentido de la palabra, aplicábamos el oido por todas partes; y eran tantas y tan variadas las cosas que escuchábamos, todas en ese mismo sentido, que podian entretener, agradablemente al que menos humor tuviera.

¿Desapareció todo aquello? ¿Ha dejado de hervir ya aquella balsa de aceite? No: todo sigue lo mismo: todos convienen en que todo está arreglado y que no hay más que una víctima. ¿Sabecual es el señor presidente del Consejo de ministros? Todos lo tienen ya por muerto, si no hoy, dentro de días ó de meses. ¿Y sabe S. S. por qué? Porque todos los hombres tienen su sino y despues de su glorioso sino militar, el se-

ñor Martínez Campos tenia el sino de arreglar las cuestiones de Cuba como habia ofrecido hacerlo. ¿No comprende S. S. que si tiene razon de ser en ese sitio es por lo que ha ofrecido respecto á Cuba? Pues aquí está el secreto de esta doble vida anémica bajo estas bóvedas, pletórica fuera de ellas. Si Su Señoría presentara aquí los proyectos con que desamboré en Cádiz, tendría razon de ser y no le faltarían prosélitos; pero con esa conducta de ceder siempre, de dejar cada dia en otras manos un girón de sus convicciones, no tiene S. S. más remedio que dejar el puesto á los que triunfan, y ocupar el oscuro rincón de los que sucumben.

El Sr. Martínez Campos tiene sin duda el convencimiento de que salvará la cuestion aplazándola de hoy para un mes, ó de hoy para dos, ó *ad kalendas graecas*. Pues este sistema que es el sistema general en España, no ha debido seguirlo el Sr. Martínez Campos, que vino de Cuba sólo para plantear las reformas que allí habia ofrecido solemnemente, y que en realidad allí hacen falta. ¡Los apla amientos! ¿No comprende el Sr. Martínez Campos lo que pueden ocasionar los aplazamientos aquí y en Cuba? ¿No percibe S. S. los peligros que llevan consigo? ¿No siente voces subversivas? ¿No vé que se derrama la sangre en los campos de la madre patria? ¿No sabe esto el señor Martínez Campos? Pues entonces no puede estar ni un minuto más en este banco. S. S. no necesita ilustrarse en las cuestiones de Cuba; las conoce bien. ¿Por qué no las resuelve? ¿Quién le detiene? ¿Quién le cohibe? esto es lo que necesitamos saber los representantes de la nacion.

Es que le piden ese aplazamiento los diputados de Cuba? Esos diputados que han guardado hasta ahora un patriótico silencio, ¿No le han pedido al Sr. Martínez Campos que haga las reformas económicas, administrativas y políticas que hacen falta en la isla? Todos sabemos que se lo han pedido, y que S. S. les ofreció traer esas reformas el 14 del mes pasado. Todos sabemos que viendo los diputados de Cuba que no las trajó, le han vuelto á hablar y les ha contestado que algunas podría traerlas dentro de breves dias; que de otras no se habia ocupado el Gobierno, y que algunas era imposible que vieran. Esto lo sabemos todos en cuanto salimos del salon; pero esto es indispensable que se diga aquí, que lo sepamos oficial y terminantemente.

No es, pues, tampoco causa del aplazamiento la actitud de los diputados por Cuba.

Necesitase, por tanto, que S. S. nos dé aquí contestaciones categóricas. Trátese de cuestiones gravísimas que afectan á la Península y á Cuba; sabemos extraoficialmente que S. S. ofreció y que no pudo cumplir; pues es necesario que sepamos quien detiene á S. S., y que la Cámara tenga conocimiento perfecto de quien es el que impide hoy por hoy la resolucion de esas importantísimas cuestiones.

Yo no sé ya hasta qué punto la Cámara puede guardar consideraciones con esa política que se hace fuera de este recinto y que desnaturaliza el sistema representativo; es imposible que la política se haga por subterráneos á espaldas de la Cámara. El Sr. Martínez Campos está entre dos corrientes: la de los que quieren la política á las claras y hecha aquí, y la de los que quieren hacerla en otras partes para satisfacer ciertas concupiscencias.

No puede ser que haya un Gobierno en ese banco y otro más fuerte fuera de aquí; no puede ser que los proyectos antes de venir á este sitio anden de Heródes á Pilatos y de Anás á Caifás para ver si pueden ó no presentarse á las Cámaras. Si el Gobierno no tiene ideas que poder traer aquí con la fuerza necesaria para que sufran la contradiccion y la votacion, no merece ni siquiera el nombre de Gobierno.

Por el sistema que se sigue no se pueden hacer las leyes. Si yo preguntara ahora dónde está el proyecto de tribucion de Cuba, el Gobierno no podría contestar, porque si contestara confesaría una tutela que no quiere reconocer, pero que existe.

Y esto no puede nacer de inadvertencia de S. S., porque cuando S. S. vino á ese puesto obtuvo, si no el apoyo, la aquiescencia de todos, que veian en

S. S. un gran general, pero un político inexperto, á quien nuestro carácter generoso no permitia combatir.

Cuando el Sr. Martínez Campos se sentó en ese banco no tenia ódios, y sólo podia encontrar dificultades en cierta elevada persona ilustre, pero ambiciosa, al verse sustituido por S. S. en la direccion del Gobierno. Todos vimos el peligro, y le advertieron á S. S. las oposiciones las dificultades que se le podrian presentar. Entonces se le dijo á su señoría que cierto elevado personaje emplearía todo género de halagos para seducirle y enternecerle; se le dijo que llegaría hasta llamar á S. S. orador, él, que ocupa la primera línea entre los oradores; y que despues, cuando sintiera afanzado el terreno que entonces le flaqueaba bajo los pies, haría una guerra sorda, un trabajo de zapa capaz de socavar los cimientos mas duros, con lo cual lograría derribar á S. S. sin que pudiera conservar ni crédito civil, ni siquiera su antiguo crédito militar.

¿No recuerda el señor general Martínez Campos que se le dijo todo esto? Pues ahora ve cumplidas aquellas leales manifestaciones de sus enemigos. ¿No lo quiere creer aun S. S.? Pues es menester que S. S. lo manifieste con un acto de gran voluntad, porque ese personaje de quien se trata, y que además de todo es conservador, ha realizado un acto que ningun otro hubiera realizado en las circunstancias en que le llevó á cabo la persona á que aludo. ¿No recuerda S. S. una dimision que es todo un poema? *Post nubila Phœbus*. Despues de los arañazos, la reconciliacion; pero créame S. S.: esa reconciliacion no nace del deseo de apoyarle, sino de que otra vez se sienta que hay un terreno que flaquea, y de que seteme una disolucion que se considera prematura.

Cuando esos temores no existan, se hará el rompimiento definitivo; y como cuando esto suceda el Sr. Martínez Campos estará más débil aún de lo que está hoy, no tendrá asidero alguno, y caerá sin gloria y sin provecho. Sin gloria, porque no habrá podido realizar las reformas que ofreció en Cuba; sin provecho, porque no habrá dejado detrás de sí nada que recuerde su paso por el Gobierno del país.

El Sr. Presidente: Advierto al orador, por si quiere terminar en la sesion de hoy, que está para concluir el tiempo reglamentario.

El Sr. Linares Rivas: Si al señor presidente le pareciera mejor prorogar la sesion, yo estoy á sus órdenes.

El Sr. Presidente: El Gobierno de S. M. no puede permanecer en su banco todo el tiempo que pueda dilatarse esta discusion, porque tiene contraidos compromisos que le obligan á alejarse de este sitio. Por eso la mesa no accede desde luego á la indicacion del señor Linares Rivas.

El Sr. Linares Rivas: Señor presidente, creo que pocas discusiones mas interesantes que esta pueden ofrecerse al Parlamento; pero repito que estoy á las órdenes de S. S.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusion.

Se leyó y quedó sobre la mesa el dictámen de la comision sobre suplementos de crédito acordados durante la suspension de las sesiones.

Tambien se leyó y pasó á la comision una enmienda al anterior dictámen.

El Sr. Presidente: Orden del dia para el martes: los asuntos que quedan sobre la mesa.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.»

Se comprende perfectamente que el Gobierno no contestase en el acto al anterior discurso; su espíritu le habia herido de muerte y comprendió que ya no le era posible prolongar ni un minuto más su azarosa existencia, y al dia siguiente 7 del actual á las cinco de la tarde, el presidente del Consejo de ministros puso en manos de S. M. la dimision del Gabinete, la cual le fué admitida, como no podia dejar de suceder dada la actitud en que se habia colocado la cámara y en que se halla la nacion entera.

Ignoramos quien sustituirá al

general Martínez Campos y ni siquiera podemos conjeturarlo. Aguardemos, pues, á que los hechos nos aclaren cómo quedará resuelta esta crisis que con tanta seguridad negaban los periódicos de la situacion, por mas que estuviese en la conciencia de todo el mundo que era inevitable.

Anoche como ocurre siempre en casos tales, se hicieron correr en el teatro varias noticias relativas á la formacion de nuevo gabinete.

Se dijo que habia sido encargado de formarle el Sr. Posada Herrera; pero podemos asegurar que semejante rumor carecia de fundamento serio. A la hora avanzada de la noche en que escribimos estos renglones, nada absolutamente se sabia de cierto.

Anteayer y ayer á última hora, recibimos los siguientes telegramas relativos á la nueva excursion que está llevando á cabo el Excelentísimo señor D. José María Muñoz, con el benéfico objeto de repartir entre los pobres de las provincias de Murcia y Almería, los donativos que han sido remitidos con destino á las victimas de la inundacion del Segura.

«Lorca 8, 2:50 tarde.—Recibido á las 8 de la noche.

Director CONSTITUCIONAL.—Celebrazo hoy solemne funcion por las hijas de María en San Francisco presidida por Sr. Muñoz, predicó Crespo, pronunciando frases laudatorias en obsequio héroe caridad que está siendo objeto de brillantes manifestaciones.—Templo brillantísimo, autoridades militares, etcétera.

Blanco de Ibañez»

«Lorca 7 2-50 tarde, recibido el 7 3-17 idem.—Ayer llegó á esta el señor Muñoz que fué objeto de una gran ovacion.

La poblacion entera salió á recibirlo con todas las autoridades.

Fué obsequiado con una gran serenata que terminó á la una de la madrugada, se hospeda en casa del señor Frias.

Hay ha repartido un nuevo donativo en sesion solemne verificada Teatro, han pronunciado discursos Arcipreste, Campoy el poeta, Lopez y el director *Noticiero* Murcia que en union de don Rafael Fernandez Rodriguez acompaña héroe de la Caridad.—Mañana asistirá funcion religiosa que celebran hijas de María, esta noche velada literaria y baile Casino.—Martes salimos Cuevas y Huercal Overa repartir donativos Muñoz de Oran.

Blanco de Ibañez.»

GACETILLAS.

Buena ocasion.—Nos consta que en el Establecimiento de harinas de la calle de S. Nicolás, número 10, las hay muy superiores para toda clase de pastas: como la época es la mas á propósito para la confeccion de estas chucherías, llamamos la atencion de nuestros lectores, los que encontrarán tambien aceites de las mejores clases para el objeto.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

El Doctor Ch. Albert de París acaba de crear con su larga esperiencia los *granos purgativos de salud*, purgante vegetal indispensable para hacer completo, más eficaz y sobre todo más pronto todo tratamiento de los vicios de la sangre, empeines, úlceras, flemas, sarna, gota, bilis, reumatismo, escrófulas. Leed con atencion el notable tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre, etc., del doctor Ch. Albert. Se dan gratis en todas las farmacias que son depósitos del vino de zarzaparrilla y bolos de Armenia.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana

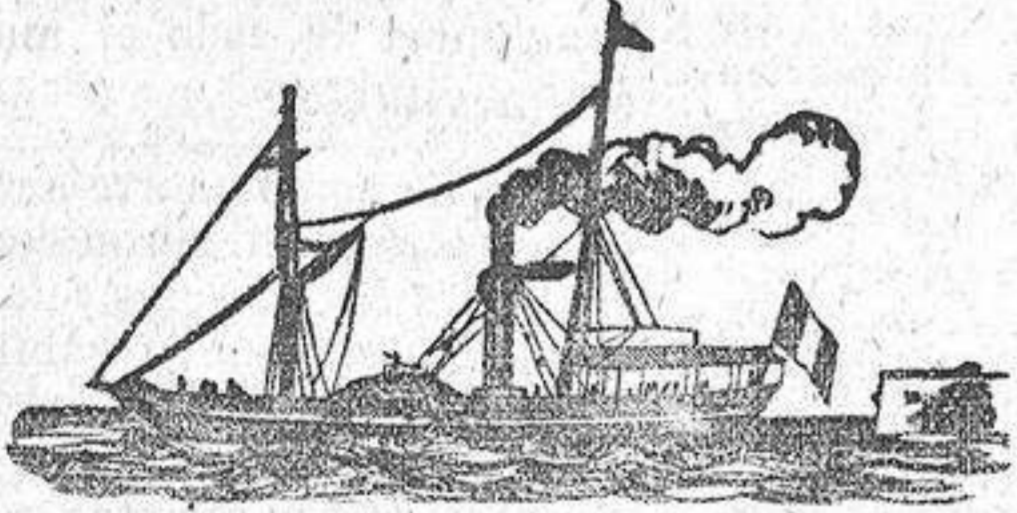
Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

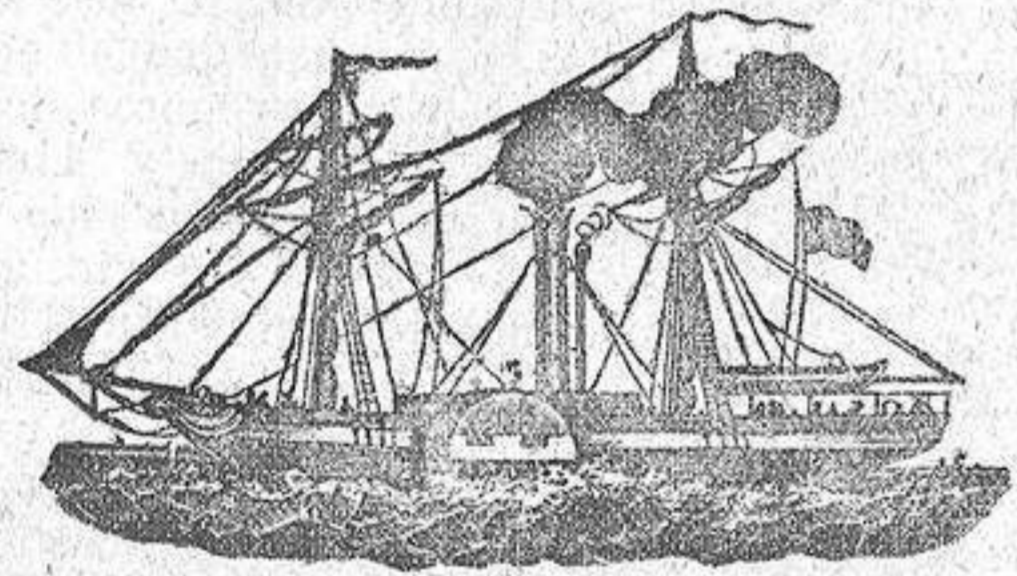


Salidas de Alicante todos los miércoles á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Cette y Marsella,
POR LOS VAPORES



Gallia Provincia
Massilia Lutetia
Touraine Syria

Salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Vía de R. Malena, Princesa, 26.
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con trasbordos de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los miércoles á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Á LOS ENFERMOS.

Depósito de Aguas minerales naturales.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, Calle Mayor, número 22, Alicante.
En este establecimiento se encuentra un gran depósito de Aguas naturales minero medicinales para bebida importadas directamente de los establecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amarga purgante de Hunyadi Janos de Budapest, (Hungria). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acídulo-ferruginosa de San Hilario. Alcalino-ferruginosa fría de Bussang. Acídulo-ferruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonato sódica de Valls de los manantiales «Deseada», «San Juan», «Magdalena», «Preciosa», «Rigoletta» y la «suprema». Bicarbonatadas de Vied de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital y Hauterive y otras.

Todas traídas directamente y cuya legitimidad se garantiza.
Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

Gran Fábrica

LA CONSTANCIA,

DE
JOSE RODES Y MARTINEZ.

Alameda de San Francisco (junto al cuartel de la Guardia civil.)

Fundición y construcción de máquinas.—Especialidad en prensas para vinos, aceites, fideos. Sistema perfeccionado en norias de doble cangilon, y vertederas premiadas por la Sociedad El Fomento en 1878 y 1879.

Instalaciones de molinos harineros montados con vapor é hidráulicos.—Bombas de varios sistemas para pozos profundos.—Molinos de viento para elevar aguas.—Tuberías de hierro fundido para conducciones de agua y gas, columnas, balconajes, bancos para jardín, mesas cuadradas y ovaladas para cafés de varios modelos.

Tubos barnizados en el interior y exterior para las fachadas mas largas que las que generalmente se colocan y á precios reducidos.—Inodoros y sifones de fundición.

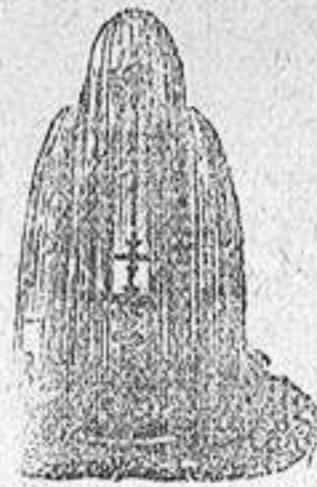
JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO POR DON JOSE SOLER,

Doctor en Ciencias y Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante
Esta nueva combinación reúne en un pequeño volumen y bajo una forma agradable dos elementos que hasta el día no habían podido asociarse: la quina, que es un medicamento único por excelencia y el hierro que es la base de nuestra sangre.

Se emplea con gran éxito en los colores pálidos, clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, pérdidas blancas, leucorreas, falta de fuerza y de apetito, empobrecimiento de la sangre y en una palabra en todos los casos que reclaman el empleo de la medicación ferruginosa unida á los amargos y tónicos.

La dosis: una cucharada momentos antes de las comidas; los niños de corta edad, media cucharada.



Agua Florida

DE

MURRAY y LANMAN

Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el año por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, prostración, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. D Vicente Ferrer y C.^a Barcelona

BOTILLERIA

DE

DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17,
ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:
Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.

Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.
Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.
Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
Crème de cacao, á 2 y 8 idem.
Chartreuse, á 2 y 4 idem.
Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
Crème Cumin Munich, á 2 idem.
Crème de Noyau, á 2 idem.
Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
Genevy Alpi, á 2 idem.
Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
Mezenc, á 2 idem.
Pimeermint, á 2 idem.
Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
Rum de Jamaica, á 2, 3 y 5 idem.
Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
Sirope de Groiselle, á 2 y 4 idem.
Sirope de Limon, á 2 idem.
Sirope de Zarza, á 2 idem.
Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
Vino de Champaña, á 6 y 7'50 idem.
Vermouth, á 2'50 idem.
Vino fondillon, 3'50 idem.
Vino Málaga, á 3'50 idem.
Manzanilla, á 3'50 idem.
Triple anis, á 2 idem.
Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—También hay xino de San Rafael, de Biar y de la Huerta.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL,
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

FABRICA DE ESPEJOS

DE

JOSÉ REUS,

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4,
ALICANTE.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones; marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones, depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen á precios reducidos y también se cocian cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Colección completa de estampas del país y extranjeras, calcomanías, mapas, tarjetas de felicitación, galerías y portiers dorados y negros con filete dorado.

Se doran toda clase de muebles y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenezcan al mismo ramo, tanto dorados, como imitados á maderas finas.

Quincalla.

maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastonos.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

El Duro.

Saldrá el 11 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Co, ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario Carey y C.^a



EXPULSION COMPLETA

DE

la Taenia ó Solitaria

EN EL

mismo día que se tomen las Capsulas Tanifugas de

MORENO MIQUEL

2, Arenal, 2.—Madrid.

Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal.
Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

GABINETE ODONTOLÓGICO
del profesor-dentista
y subinspector del mismo ramo
ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presion atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás
oficios.

Azuclas.	Compasos.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafrios.	Ferromones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrujo, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blancos, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de
metal fino.

De ün cuerpo.
De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.



EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE

LAS MUJERES OPIADAS Ó CLORÓTICAS,

los que padecen del estómago

Y LAS PERSONAS DEBILES

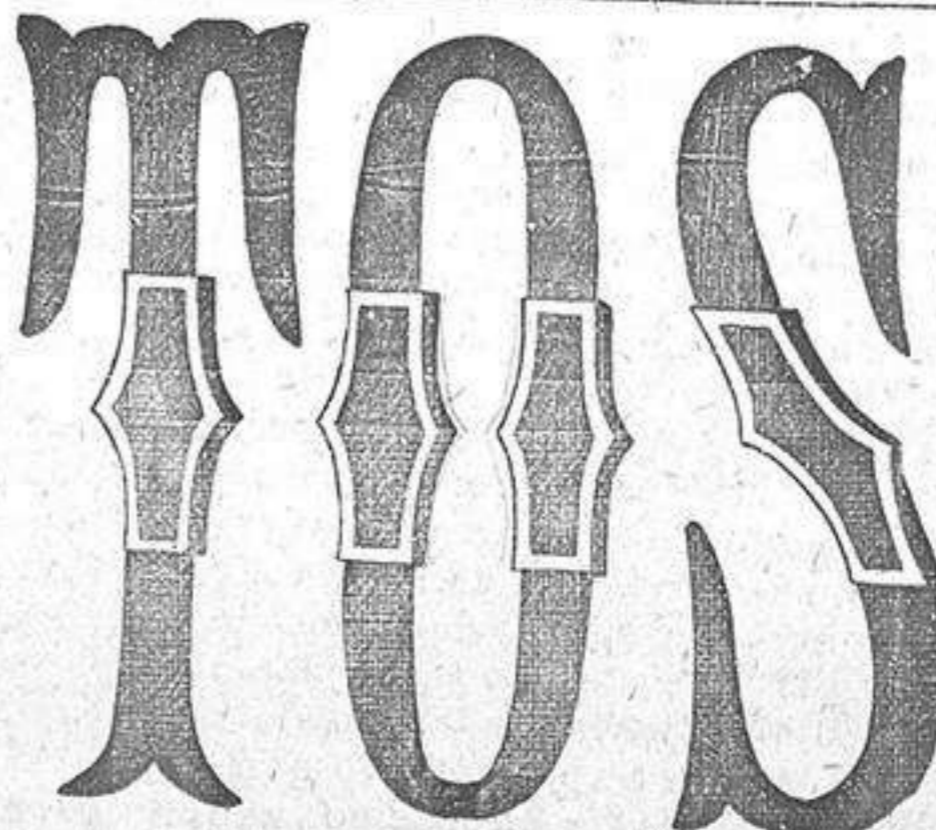
SON LAS

PILDORAS

preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresión y desórdenes de la menstruación, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos y dar fuerza y alimento al estómago.

DEPÓSITO GENERAL, DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA. Véndese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.



AMBARINA VEHIL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR y habiendo podido conseguir su asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curación de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y gargantas y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Véndese al por mayor, en la farmacia de su autor Vidriera, 2 y 4, Barcelona.—En Alicante: Sres. D. Manuel Gomiz.—D. José Soler.—D. José Carlos Bellido.—D. Rodriguez Hernandez, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.